

## PERFIL DE LA EXPERIENCIA

### **Título nombre de la experiencia:**

Oportuna y veraz ayuda diagnostica en enfermedad pulmonar

Desarrollada: Laboratorio de función pulmonar Clínica El Rosario sede Tesoro

### **Antecedentes**

La Clínica El Rosario desde el año 2006 inicia la realización de espirometrías y caminata de seis minutos como complemento en el apoyo diagnóstico y terapéutico de los usuarios de la clínica tanto hospitalarios como ambulatorios; con el pasar de los años aumenta la complejidad de los servicios especializados y requiere implementar un laboratorio de función pulmonar con equipos de última tecnología, también con el fin de brindar una atención integral y segura en pacientes con patologías respiratorias.

En la Clínica El Rosario sede Tesoro a pesar de ser una institución de alto nivel de complejidad, no se contaba con la prestación de estos servicios que son tan útiles para el diagnóstico veraz y seguimiento de los pacientes con enfermedades respiratorias. Esto hacía que los pacientes se dirigieran a otras instituciones que, si los ofertaban, asumiendo el riesgo por nuestra parte de perder pacientes, retrasar decisión de tratamiento o de intervenciones quirúrgicas y no quirúrgicas; ya que además las dos instituciones que contaban con dichos servicios tienen listas de espera de aproximadamente dos meses.

Las dos instituciones que hasta hace poco contaban con laboratorio de pruebas funcionales respiratorias, se encuentran ubicadas en el norte de la ciudad dejando sin cobertura a los usuarios de la zona sur.

La enfermedad respiratoria tiene una alta incidencia y prevalencia en la ciudad, para el año 2017 se reportó una tasa de mortalidad por enfermedades respiratorias del 12.5%, existe un déficit en laboratorios que permite el veraz diagnóstico y seguimiento de las enfermedades respiratorias. Por ello se implementó el laboratorio de función pulmonar en la Clínica El Rosario sede Tesoro con el mejor servicio y equipamiento que permite solucionar este problema en nuestra comunidad, adicional a esto la población preescolar, escolar y adultos mayores se ve desprotegida al no contar con un equipo que brinde un oportuno y veraz diagnostico en patologías respiratorias obstructivas razón por lo cual se incluye dentro del laboratorio de función pulmonar la consecución del oscilómetro de impulso, la implementación de la oscilometría como parte del laboratorio permitirá a la Clínica El Rosario ser pionera a nivel departamental en la implementación de dicha prueba diagnóstica.

### **Propósito fundamental y descripción de la experiencia**

En el año 2018 en la Clínica El Rosario sede tesoro se inició con el desarrollo del proyecto del laboratorio de función pulmonar, con miras a brindar una atención oportuna, segura y humana a los usuarios para el diagnóstico veraz y seguimiento de enfermedades respiratorias en pacientes de todas las edades dando gran cubrimiento y explorando todas las necesidades de la comunidad garantizando una atención accesible, oportuna, segura y continua a nuestros usuarios objeto, para brindarles cobertura en las necesidades que se presenta en el diagnóstico de las enfermedades respiratorias, por el déficit de instituciones prestadoras de salud que cuenten con laboratorio de función pulmonar.

Se entregó la propuesta del proyecto a la alta gerencia para aprobación, el cual contó con la evaluación del comité de tecnovigilancia, auditores y personal multidisciplinario que dieron el aval para el inicio de este proyecto y volverlo realidad.

Se realizó la viabilidad del proyecto a nivel financiero, se solicitó a varios proveedores cotizaciones sobre los equipos médicos de última tecnología y los consumibles.

Se realizó una autoevaluación normativa de la resolución 2003 del 2014 donde se verifica el cumplimiento del servicio en el ámbito de talento humano, infraestructura, dotación, medicamentos, dispositivos médicos e insumos, procesos prioritarios, historia clínica e interdependencia de los servicios con el fin de dar cumplimiento con la normatividad vigente.

Se presentó a la junta directiva el proyecto de laboratorio de función pulmonar para obtener su aprobación, dieron una respuesta positiva autorizando la implementación del proyecto.

Se realizó una visita de referenciación en la Ciudad de Bogotá a las siguientes instituciones: Clínica Marly, Centro de Rehabilitación Inclusiva(CRI) y en la Pontificia Universidad Javeriana con el fin de conocer la implementación del laboratorio de función pulmonar, el funcionamiento de los equipos biomédicos con los pro y los contra, hacer un estudio de costos, que requerimientos o adecuaciones de la infraestructura, gases medicinales, necesidad de recurso humano, indicadores de impacto, posibles eventos trazadores derivados de los procedimientos, indagar sobre el acompañamiento y seguimiento por parte de los proveedores en la postventa, también se verifica una proyección de procedimientos realizados por día en dichas instituciones de acuerdo con la demanda.

Luego de las visitas de referenciación en la ciudad de Bogotá se hizo una inspección con el área de ingeniería y mantenimiento, neumología, grupo de mejoramiento continuo, vigilancia epidemiológica, terapia respiratoria, gestión ambiental, servicios generales con el fin de verificar si el área destinada para implementar el laboratorio de función pulmonar cumplía con los requisitos propios de cada área, además para verificar o identificar las necesidades de reforma.

Se realizó referenciación con las instituciones de la ciudad donde se cuenta con laboratorio de función pulmonar para tener una base de las tarifas asignadas para las pruebas; para

oscilometría de impulso como es una prueba diagnóstica que no se realiza en el departamento de Antioquia se referencia las tarifas en la ciudad de Bogotá.

Se realizó pasantía en la Clínica Marly de terapeuta respiratoria para tener un entrenamiento certificado en la realización de las pruebas de función pulmonar para posteriormente implementar en el laboratorio de función pulmonar de la institución, este entrenamiento incluyó el componente administrativo.

Luego de la junta directiva dar la aprobación para implementar el laboratorio de función pulmonar y asignar los recursos monetarios se inició la toma de decisiones con los proveedores para la consecución de los equipos biomédicos, en cumplimiento de características como seguridad, tecnología de última generación, cumplimiento de la documentación legal vigente y que no posean alertas ante el Invima.

Se realizó acercamiento con la dirección comercial quien es el encargado de enviar la propuesta de contratación a las diferentes aseguradoras con el fin de garantizar viabilidad en el laboratorio de función pulmonar y sostenibilidad en el tiempo.

Con el grupo de auditoria se realizó investigación de las tarifas de los procedimientos que sean justas para las aseguradoras con el fin de evitar glosas futuras en la prestación del servicio.

Se inició con la adecuación del espacio que contendría los equipos y cumpliera con las normas establecidas para prestar su servicio a la comunidad en general. Compra de equipos, verificación de estos y pruebas para evaluar su adecuado funcionamiento.

Se documentaron las guías de práctica clínica según el perfil de morbilidad del año 2017, como también los protocolos de manejo institucional para cada prueba diagnóstica a realizar.

Con área de sistemas de información se definieron los indicadores de impacto tanto normativos como los de autocontrol y las fichas técnicas para cada indicador.

Al llegar los equipos al laboratorio de función pulmonar e instalarlos se realizó capacitación y entrenamiento con cada uno de los equipos biomédicos, jornadas que tuvieron una duración de tres semanas al personal médico y paramédico que tendría contacto directo y operará dichos equipos.

Se incluyeron los equipos en el inventario de la clínica, se realizó hoja de vida a cada equipo y se creó el cronograma de mantenimiento preventivo.

El Análisis de Modo Fallo de Error (AMEF) se definió con el grupo interdisciplinario de Neumología y terapia respiratoria.

Se actualizó el manual administrativo del servicio donde se define el flujograma de atención de paciente durante su estancia en el laboratorio de función pulmonar.

Se realizó entrenamiento al personal administrativo sobre la asignación de citas y las indicaciones a dar al paciente por cada prueba diagnóstica.

Se realizó cronograma de medición de adherencia a los procedimientos realizados en el laboratorio de función pulmonar.

Esta experiencia se encuentra alineada a la política de seguridad del paciente y busca contribuir a la misión *“mediante un servicio integral, seguro, humanizado y direccionado”* visión *“ser líder en atención integral, segura y humanizada”* y los imperativos estratégicos como *“atención de alta complejidad integral y segura”*

Haciendo una evaluación retrospectiva se evidencia el incremento en las pruebas diagnósticas de función pulmonar desde el año 2006.

Se ve el impacto positivo y aumento en la productividad desde el inicio del laboratorio de función pulmonar en el año 2018 hasta la fecha.

Esta experiencia se encuentra alineada y busca contribuir al desarrollo de la política de seguridad del paciente la cual se compromete con el objetivo de prevenir y /o disminuir el riesgo de ocurrencia y severidad de eventos adversos, está enmarcado en el direccionamiento estratégico y tiene como punto de partida el pensamiento organizacional en su expresión *“se aplicarán con todo su esfuerzo a perfeccionarse en este arte a fin de no exponer el paciente a molestos accidentes.”* y a su vez alineada a las características del modelo de atención institucional integralidad, seguridad, oportunidad y atención centrada en el paciente.

### **Entorno**

La experiencia se desarrolla en el ámbito del laboratorio de función pulmonar ubicada en el costado norte de la Clínica El Rosario sede tesoro en el 9 piso de la torre médica, tiene un área construida de 121.8 metros cuadrados, dotado con equipos de alta y última tecnología como lo son: ergo espirómetro, cabina pletismográfica, oscilómetro de impulso y Tablet para caminata de seis minutos a los cuales tienen acceso los paciente que soliciten la cita luego de que su médico tratante les genere una orden de atención y se tenga contrato con la institución para la prestación del servicio.

Pueden acceder al laboratorio de función pulmonar pacientes desde los 3 años hasta los adultos mayores.

### **Retos**

Dentro de la experiencia los retos que se han definido son entre otros:

- Permitir tanto a los médicos como a los pacientes acceder a un veraz diagnóstico y seguimiento de las enfermedades respiratorias.
- Aumentar la oferta del servicio
- Mejorar la satisfacción de los usuarios
- Posicionar en el medio el laboratorio de función pulmonar como un centro de referencia
- Ser un laboratorio de función pulmonar pionero en la implementación de oscilometría de impulso.
- Contribuir a la integralidad de la atención de los pacientes de otros servicios de la institución fortaleciendo la complejidad de esta.
- Contar con el apoyo permanente de la alta dirección para el sostenimiento financiero del laboratorio de función pulmonar.
- Continuar con una comunicación directa con los auditores internos y externos para autorización y evitar glosas que generen efectos negativos en la productibilidad.

### **Relaciones**

La alta dirección se encuentra con gran apoyo económico para el sostenimiento del laboratorio de función pulmonar.

El apoyo por parte del proveedor brindando capacitación entrenamiento y reentrenamiento sobre el uso de los equipos dependiendo de las necesidades del personal médico y paramédico que hace parte del laboratorio de función pulmonar, resuelven inconvenientes durante el uso de los equipos biomédicos, durante el proceso de creación y funcionamiento del laboratorio de función pulmonar.

Los convenios con aseguradoras que implica el movimiento continuo de los pacientes para la realización de procedimientos en el laboratorio de función pulmonar.

Se cuenta con relacionamiento con el departamento de compras y del servicio farmacéutico para la evaluación aprobación y compra de los consumibles de los equipos.

Con el departamento de ingeniería y mantenimiento quien nos brindan el acompañamiento según las necesidades del servicio realizando también los mantenimientos preventivos y siendo un puente directo de comunicación con el proveedor de servicios.

Se realiza entrenamiento continuo al personal médico y paramédico vinculado con el laboratorio de función pulmonar sobre el uso de los equipos y realización de las pruebas de función pulmonar

Se realizó la primera jornada de actualización en pruebas de laboratorio de función pulmonar que se llevó a cabo en el mes de mayo del presente año contando primero con el apoyo de la alta dirección y se contó con la asistencia de personal médico y paramédico de la institución, profesionales del área de la salud externos como: internistas, cardiólogos,

neumólogos, pediatras, médicos generales, enfermeras, terapeutas respiratorios y estudiantes de la Universidad Autónoma de las Américas.

Se cuenta con el apoyo de los neumólogos institucionales adulto y pediátrico quienes intervienen en las interpretaciones de las pruebas diagnósticas y están dentro del laboratorio de función pulmonar durante la realización de las pruebas para brindar acompañamiento y actuar ante una posible complicación durante el proceso de atención.

Se cuenta con interdependencia con los servicios de Dirección médica, Dirección general, Dirección comercial, auditoría clínica, gestión clínica, seguridad clínica, vigilancia epidemiológica, departamento de compras, departamento de farmacia, sistemas de información, ingeniería y mantenimiento, servicio de vigilancia, auxiliares administrativos, área de comunicaciones, departamento de informática, servicios generales, facturación, hospitalización, unidades de cuidados intensivos.

### **Lecciones aprendidas**

- Brindar servicios de salud de alta complejidad que reduzcan complicaciones, eventos trazadores y brindar atención segura a los pacientes alineado con la política de calidad de la institución.
- Se logró formar un grupo interdisciplinario que busca cumplir las necesidades de los pacientes.
- Lograr una satisfacción en el usuario por la oportunidad en la asignación y atención de las pruebas de función pulmonar.
- Ser pioneros a nivel departamental con la implementación de la oscilometría de impulso.
- Mejorar el conocimiento del personal médico, paramédico y de ingeniería de la institución.
- Implementación de nuevas alternativas para el oportuno, temprano y veraz diagnóstico de los pacientes con enfermedades respiratorias.
- Mejorar las técnicas en la realización de las pruebas de función pulmonar por medio de equipos de alta tecnología.
- Se generaron espacios de formación, capacitación y actualización tanto internas como externas no solo para logro de aprendizajes educativo si no también con el fin de dar a conocer el laboratorio de función pulmonar a los profesionales del área de la salud de la ciudad logrando una captura de pacientes que se beneficien de los servicios que se ofrecen por parte del laboratorio de función pulmonar.